



FORMULARIO DE PRUEBA DE PERICIA Y VERIFICACIÓN DE COMPETENCIA LAPL(H)

1. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL EXAMINADOR

Nombre y apellidos:			
N.º Certificado FE:			

2. DATOS DE IDENTIFICACIÓN Y CONTACTO DEL CANDIDATO

Nombre y apellidos:			
N.º DNI/NIE/Pasaporte:		N.º Licencia LAPL (A): ¹	
Teléfono:		Correo electrónico:	

3. INFORMACIÓN DE LA PRUEBA

Objeto	Atribuciones		
<input type="checkbox"/> Prueba de pericia <input type="checkbox"/> Verificación de competencia	Radiotelefonía: <input type="checkbox"/> Castellano <input type="checkbox"/> Inglés		
Fecha del vuelo: ²		Matrícula aeronave:	
Datos Despegue	Aeródromo/Zona de operación:		
	Hora:		
Datos Aterrizaje	Aeródromo/Zona de operación:		
	Hora:		
Tiempo de vuelo:			

¹ En caso de un proceso de conversión de una licencia equivalente expedida por un tercer país, se deberá indicar el N.º de referencia de la licencia en cuestión y el país emisor. Si se trata de una conversión de licencia nacional se deberá indicar exclusivamente su N.º de referencia.

² Para otros vuelos, indicar detalles en el apartado "Observaciones".

FORMULARIO DE PRUEBA DE PERICIA Y VERIFICACIÓN DE COMPETENCIA LAPL(H)

4. VALORACIÓN DETALLADA

Calificaciones: "A": APTO / "NoA": NO APTO / "N/A": NO APLICA / "N/R": NO REALIZADO

SECCIÓN 1: VERIFICACIONES Y PROCEDIMIENTOS PRE-VUELO O POST-VUELO					
Subsecciones		Calificación			
		A	NoA	N/A	N/R
a	Conocimiento del vuelo, planificación de vuelo, NOTAM y aleccionamiento de meteorología				
b	Inspección o acción pre-vuelo, localización de las partes y objetivos				
c	Inspección de la cabina y procedimientos de encendido				
d	Verificación de los equipos de comunicación y navegación, selección y calaje de frecuencias				
e	Procedimientos pre-vuelo, procedimiento R/T y cumplimiento de instrucciones ATC				
f	Aparcamiento, apagado y procedimientos post-vuelo				
CALIFICACIÓN SECCIÓN 1:		<input type="checkbox"/> A	<input type="checkbox"/> NoA	<input type="checkbox"/> N/A	<input type="checkbox"/> N/R

SECCIÓN 2: MANIOBRAS EN ESTACIONARIO, MANEJO AVANZADO Y ÁREAS CONFINADAS					
Subsecciones		Calificación			
		A	NoA	N/A	N/R
a	Despegue y aterrizaje (ascenso y contacto)				
b	Rodaje y rodaje en estacionario				
c	Estacionario con viento en cara/cruzado/en cola				
d	Estacionario, virajes de 360° a derecha e izquierda (sobre un punto)				
e	Maniobras en estacionario adelante, lateral y atrás				
f	Fallo simulado de motor durante el estacionario				
g	Frenados rápidos con viento a favor y en contra				
h	Aterrizajes y despegues con laderas/terrenos no preparados				
i	Despegues (varios perfiles)				
j	Despegue con viento cruzado y viento de cola (si es posible)				
k	Despegue con peso máximo (real o simulado)				
l	Aproximaciones (varios perfiles)				
m	Despegue y aterrizaje con potencia limitada				
n	Autorrotaciones (el FE seleccionará dos elementos de entre básica, máximo alcance, baja velocidad y virajes de 360°)				
o	Aterrizaje en autorrotación				
p	Práctica de aterrizaje forzoso, recuperación con potencia				
q	Verificaciones de potencia técnica de reconocimiento, técnica de aproximación y salida				
CALIFICACIÓN SECCIÓN 2:		<input type="checkbox"/> A	<input type="checkbox"/> NoA	<input type="checkbox"/> N/A	<input type="checkbox"/> N/R

FORMULARIO DE PRUEBA DE PERICIA Y VERIFICACIÓN DE COMPETENCIA LAPL(H)

SECCIÓN 3: NAVEGACIÓN - PROCEDIMIENTOS EN RUTA

Subsecciones		Calificación			
		A	NoA	N/A	N/R
a	Navegación y orientación a altitudes/alturas variadas, lectura de mapas				
b	Altitud o altura, velocidad, control de rumbo, observación del espacio aéreo, ajuste de altímetro				
c	Control de progreso de vuelo, registro de vuelo, uso de combustible, autonomía, ETA, evaluación de error en la ruta y restablecimiento de la ruta correcta y control de instrumentos				
d	Observación de las condiciones meteorológicas, planificación de alternativo				
e	Evitación de colisiones (procedimientos de vigilancia)				
f	Relación con ATC y observancia de los reglamentos, etc.				
CALIFICACIÓN SECCIÓN 3:		<input type="checkbox"/> A <input type="checkbox"/> NoA <input type="checkbox"/> N/A <input type="checkbox"/> N/R			

SECCIÓN 4: PROCEDIMIENTOS Y MANIOBRAS EN VUELO

Subsecciones		Calificación			
		A	NoA	N/A	N/R
a	Vuelo a nivel, control de rumbo, altitud/altura y velocidad				
b	Virajes ascendiendo y descendiendo a rumbos especificados				
c	Virajes nivelados de hasta 30° de alabeo, 180° a 360° izquierda y derecha				
CALIFICACIÓN SECCIÓN 4:		<input type="checkbox"/> A <input type="checkbox"/> NoA <input type="checkbox"/> N/A <input type="checkbox"/> N/R			

SECCIÓN 5: PROCEDIMIENTOS ANORMALES Y DE EMERGENCIA (SE SELECCIONARÁN 4 ELEMENTOS)

Subsecciones		Calificación			
		A	NoA	N/A	N/R
a	Averías en el motor, incluido fallo del regulador, hielo en carburador/motor, sistemas de lubricación, etc. como sea apropiado				
b	Avería en el sistema de combustible				
c	Avería en el sistema eléctrico				
d	Avería en el sistema hidráulico, incluyendo aproximación y aterrizaje sin sistema hidráulico, si es aplicable				
e	Avería en el sistema del rotor principal y/o de cola (en simulador o mediante discusión, solamente)				
f	Prácticas de fuego, incluyendo control y eliminación del humo, según sea aplicable				
g	Otros procedimientos anormales y de emergencia que sean descritos en el manual de vuelo				
CALIFICACIÓN SECCIÓN 5:		<input type="checkbox"/> A <input type="checkbox"/> NoA <input type="checkbox"/> N/A <input type="checkbox"/> N/R			

FORMULARIO DE PRUEBA DE PERICIA Y VERIFICACIÓN DE COMPETENCIA LAPL(H)

5. RESULTADO DE LA PRUEBA

Calificación: APTO NO APTO

Información para casos de no aptitud		
Subsección	Motivos de no superación	Entrenamiento recomendado

Observaciones

Firma del examinador

El examinador firmante declara haber recibido información del candidato relativa a su cualificación, experiencia e instrucción, considerando su conformidad con los requerimientos de aplicación.

El examinador firmante declara haber completado todos los ejercicios y las maniobras procedentes, de acuerdo con lo indicado en el apartado de "Valoración detallada".

³ El examinador firmante declara haber revisado y aplicado los pertinentes procedimientos y requisitos establecidos por AESA, de acuerdo con lo indicado en la versión en vigor del documento de EASA "Examiner Difference Document".

Firma del candidato

Fecha del informe:

PRESENTACION DE LA DOCUMENTACIÓN

A través de [AESA Sede Electrónica](#)

Podrá remitirse la documentación ante AESA a través de los procedimientos actualmente establecidos y en su caso, de acuerdo con la parte de tramitación electrónica conforme a la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Agencia Estatal de Seguridad Aérea- AESA

Paseo de la Castellana, 112

28046. Madrid. España

División de Licencias del Personal de Vuelo

Servicio de Licencias de Aviación General y TCP

³ Marcar si la autoridad competente responsable del certificado de examinador es distinta a AESA.